



Comunicado

APEIM (Asociación Peruana de Empresas de Investigación), reconociendo el trabajo de calidad que durante años ha venido realizando el Instituto Nacional de Estadística (INEI), pone de manifiesto su preocupación respecto al desarrollo del Censo Nacional realizado el pasado 22 de octubre.

Como es de conocimiento público, el Censo presentó deficiencias de comunicación, logísticas, de organización y ejecución. A la fecha, no queda claro si hubo un precenso riguroso, qué cartografía se utilizó ni cómo es que se levantarán todas las deficiencias encontradas y difundidas por los medios, tanto en el empadronamiento como en el llenado correcto de la cédula censal.

APEIM reconoce la necesidad de contar con información censal confiable y válida para el desarrollo de políticas públicas, así como para estadísticas y proyecciones que se realizan en el sector privado. Es por ello, que proponemos pasar de la discusión mediática al plano técnico.

Sugerimos la creación de un Comité Consultivo de Alto Nivel en el que participen profesionales e instituciones entendidas en la materia (como universidades, organismos públicos y gremios vinculados a la temática) con el fin de evaluar la calidad de los datos recogidos, determinar la tasa de omisión y proponer acciones según los resultados obtenidos en ese proceso.

Lima, 30 de octubre de 2017